GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
DESARROLLO DE SERVICIOS

RESOLUCIÓN No. 47-1893

Por la cual se registra un título

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994 y Resoluciones No. 02085 de febrero 7 de 1989 y 0440 de febrero 8 de 1993

CONSIDERANDO:

Que, **MARLENE CASTILLA,** identificada con documento de Identidad N° 32.827.957 expedida en Soledad - Atlántico, ha solicitado el registro de su TITULO de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** que le otorgó LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TECNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA "CETECOS", según Acta de Grado No. 1934 de fecha 27 de Agosto de 2005.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Autorizar a **MARLENE CASTILLA** para ejercer la profesión de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en todo el territorio Nacional.

COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha

SECRETARIO DE SALUD DEL MAGDALENA

COORDINADOR